

**ASPAS**  
VALLADOLID



ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DEL SORDO

MEMORIA DE  
ACTIVIDADES  
**2024**

# ÍNDICE

<b><u>DATOS DE LA ENTIDAD</u></b>	<b>3</b>
IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD	3
DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD	4
FINES Y OBJETIVOS DE LA ENTIDAD	7
MEDIOS MATERIALES Y PERSONALES DE LA ENTIDAD	8
ORGANIGRAMA	9
<b><u>PROGRAMAS Y SERVICIOS DESARROLLADOS POR LA ENTIDAD</u></b>	<b>10</b>
PROGRAMA DE ATENCIÓN Y APOYO A FAMILIAS	10
SERVICIO DE INTÉRPRETES DE LENGUA DE SIGNOS	16
SERVICIO DE APOYO EDUCATIVO	17
PROGRAMA DE REHABILITACIÓN E INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA	18
SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO	21
<b><u>ACTIVIDADES FORMATIVAS, INFORMATIVAS Y DE OCIO</u></b>	<b>23</b>
CURSOS Y TALLERES DE LENGUA DE SIGNOS	23
ESCUELAS DE PADRES	24
SENSIBILIZACIÓN EN ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS	26
SERVICIO DE PADRES-MADRES GUÍA	27
EMOKIDS: TALLERES CREATIVOS PARA LA GESTIÓN DE EMOCIONES	27
ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE	28
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	31
<b><u>COORDINACIÓN CON EL RESTO DE SERVICIOS Y ENTIDADES QUE ATIENDEN A POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD AUDITIVA</u></b>	<b>33</b>

## DATOS DE LA ENTIDAD

### IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Denominación: Asociación de Padres y Amigos del Sordo de Valladolid

#### **ASPAS VALLADOLID**

Domicilio social: Calle Ecuador 17, local

Municipio, provincia: Valladolid

Código postal: 47014

Teléfono-Fax: 983 395308

E- mail: [aspasvalladolid@aspasvalladolid.org](mailto:aspasvalladolid@aspasvalladolid.org)

Web: [www.aspasvalladolid.org](http://www.aspasvalladolid.org)

CIF: G-47023445

Fecha de constitución: 3 de abril 1.979

Fecha de inicio de actividad: 3 de abril 1.979

Ámbito territorial según estatutos: Valladolid y provincia.

#### ASOCIACIÓN REGISTRADA EN:

Registro Municipal de Asociaciones Vecinales del **Ayuntamiento** de **Valladolid**: registrada con fecha 6 de marzo de 1.996, con el nº **753**, en la Clasificación de Asociaciones de Autoayuda.

Registro Provincial de Asociaciones, dictado por el Gobierno Civil de Valladolid con fecha 21 de mayo de 1979, con nº **394**

Registro de Entidades y Centros de Servicios Sociales de Castilla y León, dictado por la Consejería de Bienestar Social de la Junta de Castilla y León, con fecha 24 de junio de 1985, con nº de registro **47/129**



## Memoria de actividades y servicios 2024

Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior, con fecha de agosto de 1979, con el nº **30.032**

Registro de Entidades de Recuperación y Rehabilitación de Minusválidos, del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, con fecha de octubre de 1979 y nº **528**

Registro Regional de Entidades de **Voluntariado**, de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León, con fecha de agosto de 2009 y nº de registro **A-0027**

Declarada de **Utilidad Pública** por el Ministerio de Interior con fecha 26 de marzo de **1993**.

Número de socios: **142**.

De estos 142 asociados, 97 son familias, en su mayoría padres y madres de niños y niñas con discapacidad auditiva. Aunque cada familia se cuenta como un único socio, los beneficios se extienden a todo el núcleo familiar: padres, madres, hijos/as con discapacidad auditiva, hermanos/as, entre otros. En términos prácticos, el número real de personas beneficiarias suele duplicarse o triplicarse, dependiendo de la composición de cada familia.

El resto de los/as asociados/as incluye personas adultas con discapacidad auditiva, amigos, profesionales y otras personas interesadas en los servicios que ofrecemos.

## DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD

La Asociación de Padres y Amigos del Sordo (ASPAS Valladolid) es una asociación sin ánimo de lucro (art. 1 de los Estatutos) creada en 1.979 a iniciativa de un grupo de padres. Desde ese momento, la asociación lleva realizando actividades sin interrupción y en pleno funcionamiento, dando cumplimiento efectivo a sus fines estatutarios. A partir del mes de enero del año 2013, la entidad se encuentra ubicada en la Calle Ecuador 17, en el barrio de Arturo Eyries de Valladolid, gracias a un convenio de colaboración con la concejalía de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Valladolid, para la cesión de un local.

**Memoria de actividades y servicios 2024**

El motivo de su constitución fue dar respuesta a las necesidades que se planteaban en el Colegio Especial de Sordos de Valladolid “Obra Social del Santuario”, ya que este centro carecía de asociación de padres de alumnos y eran muchas las dificultades con las que los padres y madres se encontraban en la educación de sus hijos/as. Posteriormente se consideró que estas necesidades y demandas eran las mismas para las familias cuyos hijos/as estaban escolarizados en otros centros y que incluso superaban el marco de la educación escolar.

El concepto de “*persona sorda*” ha experimentado multitud de cambios, motivados por el progresivo conocimiento de la sordera y las consecuencias que para el individuo supone. La experiencia de los últimos años ha demostrado que no existe un modelo estandarizado de persona ni de alumno con sordera, por tanto, no podemos igualar necesidades, y por lo ello, el modelo de atención tiene que ser flexible y diversificado. La atención actual es un proceso globalizado donde la introducción de modificadores en cualquiera de sus aspectos repercute en la totalidad de la persona.

ASPAS Valladolid tiene entre sus fines primordiales todos los que marca el Estatuto de Centros Escolares, y primordialmente su *función general* es la de **asistencia al sordo**:

*“Atención y ayuda a todas las personas sordas en su educación, adaptación a la sociedad, familia, profesión y demás problemas que su falta de audición les pueda presentar”,*

y las *actividades a realizar* se enfocarán hacia la formación cultural de las personas con discapacidad auditiva, que será complementada con: conferencias, convivencias, proyecciones, concursos, competiciones deportivas, etc., además de promover y colaborar con las demás provincias españolas para la creación de asociaciones similares a ésta, perteneciendo en la actualidad a la Confederación Española de Familias de Personas Sordas (FIAPAS) y a la Federación de Asociaciones de Padres y Amigos del Sordo de Castilla y León (FAPAS CyL), junto con asociaciones de las provincias de Salamanca, Burgos, Segovia y León.

## Memoria de actividades y servicios 2024

ASPAS Valladolid es una asociación declarada de **UTILIDAD PÚBLICA** desde marzo de 1.993 y, por lo tanto, no está restringida exclusivamente a beneficiar a las personas asociadas, sino que está abierta a cualquier otra posible persona beneficiaria, como así se recoge en nuestros Estatutos, y como se demuestra por el contenido de esta memoria.

Desde su fundación, ASPAS ha desarrollado numerosos proyectos relacionados con la discapacidad auditiva, entre los que se incluyen: cursos y talleres de formación, programas de inserción laboral y social, campañas de información y sensibilización, programas de apoyo familiar, iniciativas para el fortalecimiento de la comunicación y estrategias comunicativas dirigidas a padres, madres, profesionales y otras personas interesadas, servicios de interpretación para itinerarios formativos tanto reglados como no reglados, actividades de ocio, tiempo libre y respiro familiar, así como talleres de habilidades sociales para adolescentes, entre otros.

Asimismo, la asociación cuenta con los medios personales y materiales adecuados y con la organización idónea para garantizar el cumplimiento de los fines estatutarios.

Destacar que, ASPAS Valladolid, no abona cantidad alguna a los miembros de la Junta Directiva por ejercer sus funciones, sino que, todos los cargos son desempeñados de manera gratuita. Los/as profesionales de todas las áreas de actuación de la entidad, así como la Junta Directiva, están estrechamente relacionados y trabajan en colaboración, siendo el trabajo en equipo la base de la organización. Así, el modelo de gestión es integrador y globalista, donde existe un coordinador de cada área y todas ellas trabajan de manera coordinada para conseguir los objetivos comunes de la Asociación.

Por otro lado, la asociación ha cumplido su obligación de rendición de cuentas en todos los ejercicios económicos anteriores. La cobertura económica que permite llevar a cabo las acciones y programas, es facilitada por financiación procedente tanto de organismos e instituciones públicas (Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Ayuntamiento de Valladolid, etc.) como de entidades privadas (Fundación ONCE, Obra Social Caja España, etc.) así como los fondos propios de la asociación.

## FINES, MISIÓN Y OBJETIVOS DE LA ENTIDAD

Los **fines** de la Asociación son asistenciales, cívicos, educativos, científicos, culturales, deportivos, sanitarios, de cooperación para el desarrollo, de defensa del medio ambiente, de fomento de la economía social o cualesquiera otros que tiendan a promover el interés cultural, siempre en beneficio de estas personas, exista o no vinculación de asociado por parte de las mismas o de sus familias.

La **misión** de la Asociación de Padres y Amigos del Sordo (ASPAS VALLADOLID) es representar y defender los derechos e intereses globales de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias, ante la sociedad, las administraciones y demás instituciones.

Los **objetivos** marcados desde la Asociación de Padres y Amigos del Sordo son:

- a) Ofrecer asistencia a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias, promoviendo oportunamente las reformas en el Ordenamiento Jurídico y las acciones de las Administraciones Públicas, conducentes al abordaje global en el tratamiento de la hipoacusia, y a que las prestaciones que se correspondan con la rehabilitación integral adecuada a la discapacidad auditiva que padezca cada persona, sean elevadas al rango de derecho subjetivo, y en calidad de tal pueda ser exigible su cobertura.
- b) Representar y gestionar demandas de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias.
- c) Estimular la formación y la participación de las familias en el proceso habilitador y educativo de su hijo/a con discapacidad auditiva y en el propio movimiento asociativo.
- d) Promover el diagnóstico y el tratamiento precoz de la sordera.
- e) Mejorar la calidad en la educación que reciben el niño/a y el/la joven con discapacidad auditiva, favoreciendo su integración social.
- f) Fomentar la capacitación profesional de las personas con sordera.
- g) Optimizar la formación del profesorado y los especialistas.
- h) Promover y divulgar investigaciones y estudios de interés educativo, médico, técnico y social.

## Memoria de actividades y servicios 2024

- i) Informar y sensibilizar a la población sobre la discapacidad auditiva, a los padres y madres, a los/as profesionales, a los dirigentes políticos, a las administraciones públicas y a la sociedad en su conjunto, así como eliminar las barreras de comunicación.

## MEDIOS MATERIALES Y PERSONALES DE LA ENTIDAD

### MEDIOS MATERIALES:

La sede de la entidad se dispone de 4 salas para el desarrollo de los programas y actividades. Éstas están distribuidas de la siguiente forma: Despacho SAAF, 2 salas de logopedia/apoyo escolar, sala de psicología, sala de espera y un baño.

Además, contamos con espacios cedidos por los Centros cívicos de la ciudad de Valladolid para la organización de talleres y conferencias.

Asimismo, contamos con equipos informáticos con conexión a internet, así como con el material fungible necesario para llevar a cabo cada proyecto.

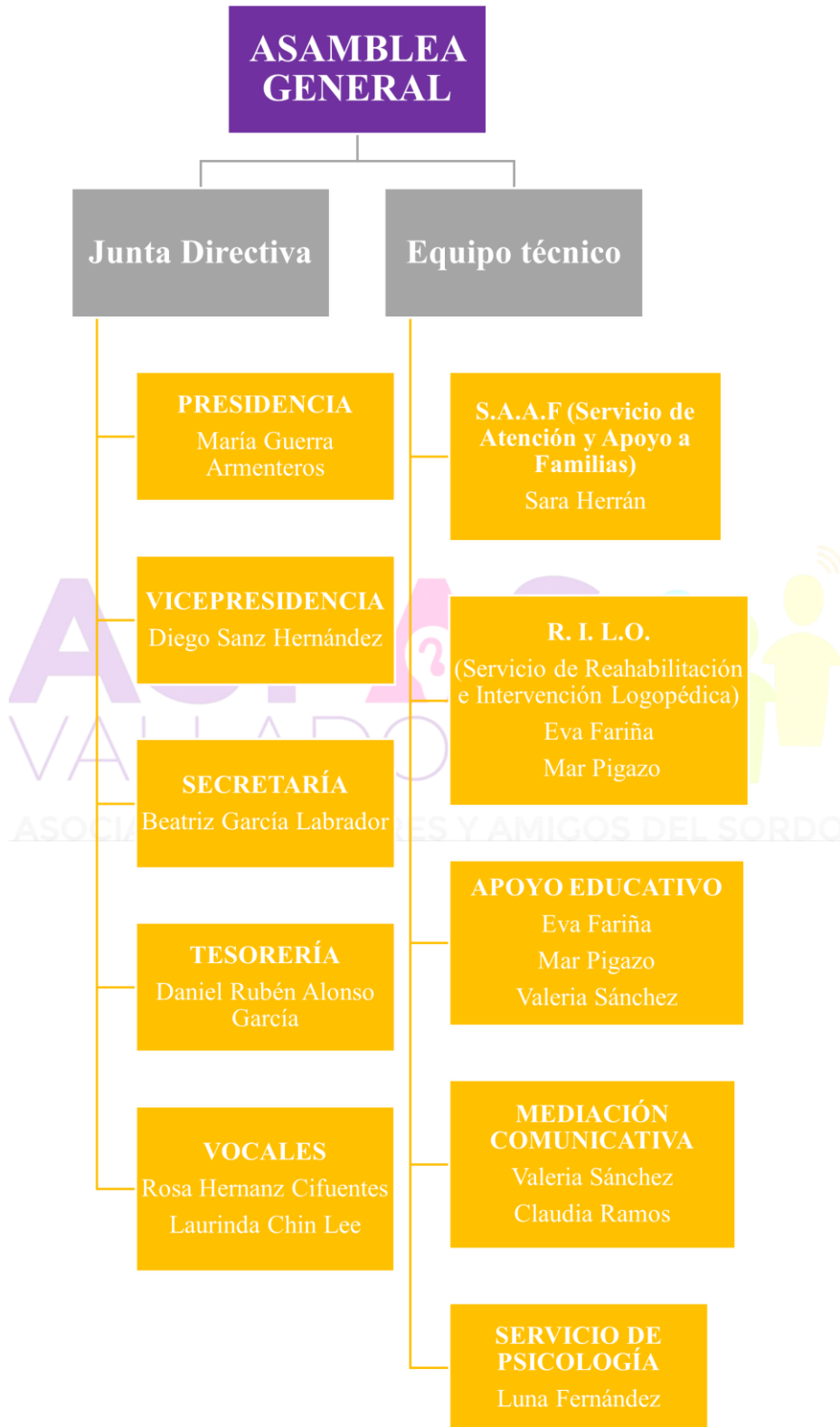
### MEDIOS PERSONALES:

Personal: 5 profesionales con contrato indefinido (2 con jornada completa y 3 con jornada parcial)

Personas de prácticas: 3 alumnos/as

Personal voluntario: en el año 2024 hemos tenido 0 voluntarios.

## ORGANIGRAMA





## Memoria de actividades y servicios 2024

profesionalmente preparadas e incorporadas a la vida laboral y a su medio familiar y social. Para ello, es necesario contar con un Servicio de Atención y Apoyo a Familias formado por profesionales específicamente preparados para responsabilizarse de la atención directa a la persona con discapacidad auditiva y capaces de ofrecer a las familias acogida, información, orientación, recursos formativos, motivación y apoyo.

Además, esta atención debe proporcionarse a partir de una estructura estable, dentro del entorno asociativo propio de las familias, donde se coordina la intervención de los diferentes sectores administrativos y profesionales con la asistencia interfamiliar y la autoayuda que solo es posible prestar familia a familia, padre a padre.

De esta manera surge el **Programa de Atención y Apoyo a Familias** que, a través de la Confederación Española de Familias de Personas Sordas (FIAPAS), con la colaboración del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad y la Fundación ONCE, pretende dar respuesta a nivel estatal a las necesidades de las personas con discapacidad auditiva y sus familias, a lo largo de todo su ciclo vital.

Para atender estas necesidades a nivel regional y provincial, se solicita la colaboración en forma de cofinanciación de las Administraciones Públicas y Entidades privadas, en nuestro caso, de la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, porque consideramos que ningún avance científico, tecnológico o metodológico será nunca suficiente si la formación, la orientación y el apoyo a las familias no constituye una parte esencial del tratamiento de la intervención educativa y del proceso de integración de la persona con discapacidad auditiva. Este Servicio se viene desarrollando en ASPAS Valladolid, de manera ininterrumpida, desde el año 1.999.

### OBJETIVOS DEL SERVICIO:

- GENERALES
  - Prestar asistencia directa a las familias: atención y apoyo, información y formación, orientación, estímulo y motivación.
  - Proporcionar una información básica para paliar el desconcierto inicial de algunos padres y madres de niños/as con discapacidad auditiva.

## Memoria de actividades y servicios 2024

- Informar sobre los recursos sociales, educativos y técnicos existentes en la provincia.
- Mejorar la calidad de la atención educativa, la orientación y el apoyo a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias.
- Diseñar y elaborar estrategias de intervención familiar e instrumentos prácticos para el trabajo con las familias.
  
- **EN SANIDAD**
  - Formar parte del itinerario de derivación de aquellos niños diagnosticados de sordera.
  - Impulsar y promocionar el Plan Nacional de Detección Precoz y Atención Temprana.
  - Sensibilizar a la comunidad médica a favor de la prevención y la detección precoz. Insistir en la necesidad de reducir los plazos para la consecución de un diagnóstico.
  - Mediar entre profesionales de la sanidad y atención ortoprotésica, familias y centros educativos para la organización de acciones.
  - Trasmitir información sobre opciones de ayudas para la financiación de prótesis auditivas y colaborar en la gestión de solicitudes.
  - Informar y orientar sobre posibilidades de los implantes cocleares (IC) y programas de implantación públicos y privados.
  - Informar y orientar sobre aspectos sanitarios como: profesionales, gabinetes y consultas, pasos habituales del diagnóstico e intervención.
  - Participar en acciones formativas-informativas e iniciar la organización de actividades dirigidas principalmente a familias.
  - Apoyar y difundir el establecimiento del Screening Neonatal Universal.
  
- **EN SERVICIOS SOCIALES:**
  - Presentar demandas conjuntas de la comunidad sorda y proyectos para el estudio de su financiación.

## Memoria de actividades y servicios 2024

- Transmitir información sobre convocatorias de ayudas de la Gerencia de Servicios Sociales y ayudar en la gestión de solicitudes.
  - Intercambiar información sobre casos de discapacidad auditiva detectados para prever apoyos.
  - Transmitir información sobre recursos locales, certificados de minusvalía, ayudas técnicas, dependencia, etc.
  - Formar parte del itinerario de derivación en cuanto a recursos disponibles para las familias.
- 
- EN EDUCACIÓN:
    - Hacer el seguimiento del proceso educativo y habilitador de los niños y niñas con discapacidad auditiva que acuden a nuestro servicio.
    - Sensibilizar a la comunidad educativa en favor de la detección de casos entre el alumnado y derivación inmediata a los profesionales adecuados.
    - Contactar con todos los centros educativos para la localización de alumnado con discapacidad auditiva (cuestionario - censo) y difusión de la asociación y servicios.
    - Colaborar con centros educativos y familias para la organización de acciones encaminadas a conseguir recursos que cubran sus necesidades, como son, por ejemplo, los equipos FM, y extender estas acciones proponiendo su participación a todos los centros con alumnado sordo.
    - Colaborar con centros educativos y familias en la orientación para nuevas escolarizaciones.
    - Participar en acciones formativas-informativas e iniciar la organización de actividades de este tipo dirigidas principalmente a familias.
    - Poner a disposición de centros y profesionales de la educación cualquier información directamente relacionada con la sordera.
    - Colaborar con centros educativos para la solución de problemas determinados y ejercer de intermediarios para organizar el apoyo a sus demandas.

**Memoria de actividades y servicios 2024**

Para llevar a cabo estos objetivos, se programan **actividades** con las que dar respuestas a las necesidades detectadas, y estas se desarrollan en el siguiente esquema:

<p><b>Acogimiento</b></p>	<p>Se lleva a cabo a través de profesionales especializados en el trabajo con familias, para la gestión de sus demandas y para dar respuesta a las necesidades educativas que se plantean con respecto a sus hijos/as, especialmente en la etapa inicial, después del diagnóstico de la discapacidad auditiva.</p>
<p><b>Ayuda Mutua Interfamiliar</b></p>	<p>Es conducido por padres y madres guía, formados para la acogida, orientación y transmisión de experiencias motivadoras a nuevas familias.</p>
<p><b>Gestión de demandas generales e individuales a familias</b></p>	<p>Las familias que acuden al Servicio de Atención y Apoyo a familias, suelen buscar asesoramiento sobre gestiones individuales que pueden ir desde la solicitud de emisoras F.M. para el centro educativo, como solicitar una prestación para la adquisición de audífonos a la Gerencia de Salud, entre otras. Este tipo de gestiones se realizan desde este servicio y es uno de los más demandados por las familias.</p>
<p><b>Confección de materiales básicos</b></p>	<p>Creación de material para la información, orientación, y formación como: Guías de recursos para la discapacidad auditiva, dossiers informativos para padres y</p>

**Memoria de actividades y servicios 2024**

	profesionales, recopilación de fuentes bibliográficas, etc.
<b>Información, orientación, formación y apoyo a profesionales</b>	El objetivo de esta actividad es conseguir mayor capacitación a profesionales sobre la discapacidad auditiva y, en consecuencia, ofrecer una oferta cualificada de asistencia e información a las personas con sordera y familias, dentro de su mismo entorno.
<b>Sesiones individuales y grupales de intervención familiar</b>	A través de sesiones se busca proporcionar herramientas para la mejora de ámbitos a todos los niveles: afectivo, social, cultural y moral. Además, se proporciona apoyo psicológico y emocional durante el proceso de adaptación familiar ante la discapacidad, teniendo en cuenta las características particulares de cada familia.

**PERSONAS BENEFICIARIAS:**

Durante el año 2024, se han realizado un total de 258 gestiones individuales y se ha brindado atención a 38 familias. Es importante señalar que estas gestiones corresponden exclusivamente a familias de ASPAS, ya que se registran en una plataforma específica. Las atenciones realizadas a personas externas a la asociación no están incluidas en este registro, aunque también se ha ofrecido apoyo y servicio a estas personas.

## SERVICIO DE INTÉRPRETES DE LENGUA DE SIGNOS

Este programa se enmarca en un Convenio de Colaboración entre la Federación de Asociaciones de Padres y Amigos del Sordo de Castilla y León (FAPAS CyL) y la Gerencia de Servicios Sociales de la Consejería de Familia y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León, y tiene como fines *permitir una mejora en la integración social de las*



*personas con discapacidad auditiva y el acceso a los recursos de la comunidad a través de los intérpretes de lengua de signos y alcanzar un nivel de calidad de vida en sus cuatro dimensiones fundamentales: bienestar físico, material, social y cognitivo.*

Los **servicios de interpretación** para las personas sordas signantes, especialmente para las personas sordas profundas, son imprescindibles para conseguir una completa normalización de su vida diaria.

Las prioridades propuestas en este programa pretenden cubrir vacíos detectados sin solaparse con los servicios de interpretación ya existentes en los centros educativos.

### OBJETIVOS DEL SERVICIO:

- Fomentar la autonomía de las personas con discapacidad auditiva, reduciendo su dependencia de terceros para realizar gestiones o participar en actividades cotidianas.
- Brindar un puente efectivo entre las personas oyentes y las personas con sordera, asegurando una comunicación fluida y comprensible en ambas direcciones.
- Asegurar la continuidad educativa de las personas con sordera, proporcionando intérpretes en todos los niveles de formación académica y profesional.
- Asegurar que las personas sordas puedan acceder a servicios de salud, justicia, educación, empleo, y otros servicios públicos y privados, de forma equitativa.

## Memoria de actividades y servicios 2024

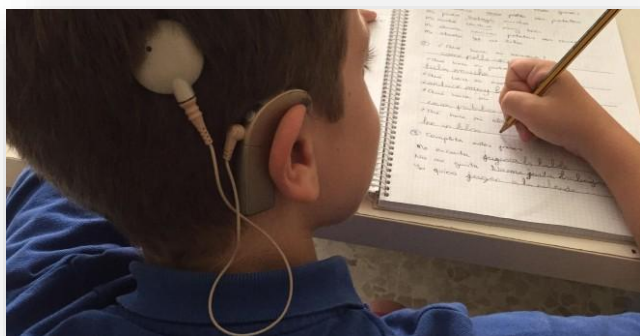
- Garantizar la accesibilidad lingüística en eventos culturales, deportivos, académicos y comunitarios, promoviendo la plena inclusión.
- Promover el reconocimiento de la lengua de signos como una lengua natural y válida, y fomentar el respeto hacia la comunidad sorda.
- Colaborar con otras organizaciones en la promoción de la accesibilidad universal, integrando el servicio de interpretación en iniciativas más amplias.

### PERSONAS BENEFICIARIAS:

Actualmente, y debido a la falta de intérpretes de lengua de signos, el servicio de interpretación se ha visto interrumpido. Sin embargo, seguimos trabajando para poder ofrecer dicho servicio próximamente.

### SERVICIO DE APOYO EDUCATIVO

El servicio de apoyo educativo permite complementar el apoyo que el alumnado sordo recibe por parte del sistema reglado, el cual, debido a la falta de recursos humanos, son escasos y claramente insuficientes. Este servicio permite al alumnado sordo, utilizar



material que complemente su formación, la realización de trabajos, etc.

En los servicios de apoyo educativo, se engloban las clases de apoyo escolar y refuerzo educativo, en los que solamente hay una persona usuaria por servicio, con un profesional que, durante 50 minutos, refuerza las materias escolares, explica los textos correspondientes a las diversas materias (interpretación de los mismos) durante una o dos sesiones semanales.

Por otro lado, existe la opción de adaptación de materiales para la obtención del permiso de conducir, material y actividades para educación primaria (matemáticas,

## Memoria de actividades y servicios 2024

lectoescritura, ...), adaptación de materiales diversos para educación de adultos, adaptación de material para difusión de lengua de signos...

### OBJETIVOS DEL SERVICIO:

- Proporcionar a todas las personas con sordera que se encuentran escolarizadas dentro de la formación reglada, el apoyo escolar que necesitan fuera de las aulas para la traducción de textos didácticos y técnicos, material auditivo – visual, etc.
- Facilitar el acceso a la cultura y clarificar conceptos que son explicados en clase, pero que debido a la discapacidad que padecen, no son comprendidos, por lo que deben ser presentados de nuevo con el apoyo de la lengua de signos.
- Facilitar a las personas sordas el acceso a la información y a la formación no reglada para alcanzar una normalización social (promoción y mejora de empleo, obtención del permiso de conducir, etc.).
- Proporcionar a las personas con discapacidad auditiva el apoyo que necesitan en su vida cotidiana, facilitando su participación en la vida social.

### PERSONAS BENEFICIARIAS:

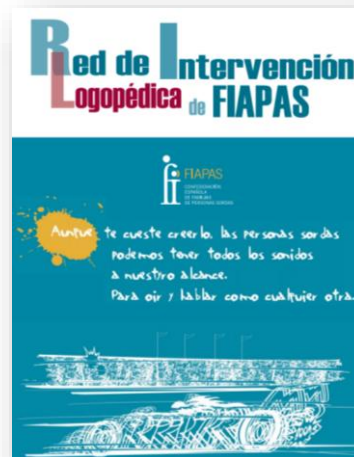
Durante el año 2024 las profesionales de nuestra entidad realizaron servicios de apoyo educativo a 13 personas.

## PROGRAMA DE REHABILITACIÓN E INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA

Gracias al Convenio de Colaboración firmado entre el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad y FIAPAS, con la colaboración de la Fundación ONCE, las asociaciones federadas a FIAPAS (entre las que se encuentra ASPAS VALLADOLID), tuvieron la oportunidad de ofrecer sesiones de (re)habilitación logopédica a todas aquellas personas con discapacidad auditiva que así lo solicitarán.

## Memoria de actividades y servicios 2024

Los/as profesionales de estos servicios proporcionan a las personas con discapacidad auditiva una intervención logopédica basada en la estimulación de la lengua oral y la audición, buscando el acceso al lenguaje dentro de una perspectiva global de comunicación e interacción. Para llevar a cabo este programa se ha contado con dos profesionales, una a jornada completa y otra a jornada parcial.



Este servicio está en consonancia con el marco jurídico actual referido a las personas con discapacidad y, en especial, con el desarrollo de la aplicación de la ley por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas (*Ley 27/2007, de 23 de octubre, por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas*)

#### OBJETIVOS DEL SERVICIO:

- Diseñar y aplicar planes de intervención individualizados que aborden las necesidades específicas de cada usuario/a.
- Mejorar las habilidades lingüísticas (expresivas y receptivas) y pragmáticas.
- Optimizar la articulación y fonación para una comunicación más clara y efectiva.
- Rehabilitar funciones de la deglución en casos de disfagia.
- Trabajar la modulación de la voz para prevenir y tratar disfonías o afonías.
- Fomentar el desarrollo de habilidades comunicativas a través de enfoques individualizados, incluyendo el lenguaje oral, la lengua de signos y métodos bimodales según las necesidades de cada persona.

## Memoria de actividades y servicios 2024

- Apoyar el desarrollo integral de las personas con discapacidad auditiva, incluyendo su inclusión educativa, social y laboral mediante estrategias comunicativas adaptadas.
- Lograr el acceso de todas las personas con discapacidad auditiva que precisen de un servicio de intervención logopédica de calidad.
- Asegurar la coordinación interdisciplinar entre logopedas, audioprotesistas, especialistas en educación, y otros profesionales para garantizar un enfoque integral y efectivo.
- Proveer seguimiento continuo y personalizado, acompañando a las personas con discapacidad auditiva a lo largo de las diferentes etapas de su vida para garantizar su bienestar comunicativo.
- Aunar la atención especializada de los servicios de intervención logopédica con el encuentro con otras personas con sordera y sus familias.
- Lograr la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad auditiva y mayor igualdad y coherencia territorial a las mismas y a sus familias.

### PERSONAS BENEFICIARIAS:

Durante el año 2024 nuestras profesionales han atendido a un total de 17 personas.

## SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOLÓGICO



El servicio de psicología de la entidad surge como respuesta a las necesidades emocionales y psicológicas tanto de las familias como de las personas con discapacidad auditiva. Para muchas familias, el diagnóstico de discapacidad auditiva en un hijo/a

puede ser un proceso emocionalmente complejo, que conlleva la necesidad de adaptarse a nuevas formas de comunicación, afrontar incertidumbres y desarrollar herramientas para apoyar el desarrollo integral de sus hijos e hijas.

De igual manera, las personas con sordera pueden encontrarse con barreras emocionales y sociales que dificultan su integración y participación plena en diversos ámbitos de la vida, como la educación, el trabajo y las relaciones interpersonales. Estas experiencias pueden generar sentimientos de frustración, aislamiento o inseguridad que requieren atención especializada.

Con un enfoque centrado en la empatía, el respeto y la confidencialidad, este servicio busca acompañar tanto a las familias como a las personas con sordera en el desarrollo de habilidades que les permitan afrontar estos retos, fortaleciendo su bienestar emocional y promoviendo una vida plena e integrada.

### OBJETIVOS DEL SERVICIO:

- Apoyar a las familias en el proceso de aceptación, adaptación y afrontamiento de la discapacidad auditiva de sus hijos/as, fortaleciendo sus recursos emocionales y de comunicación.
- Brindar a las personas con sordera herramientas para gestionar las barreras emocionales y sociales que puedan enfrentar en su vida diaria, promoviendo su autonomía y autoestima.

## Memoria de actividades y servicios 2024

- Ofrecer orientación psicológica en momentos clave, como el diagnóstico, la elección de intervenciones o el paso a diferentes etapas educativas y sociales.
- Reducir el impacto del estrés y la ansiedad, proporcionando estrategias de afrontamiento para las familias y personas con discapacidad auditiva.
- Favorecer la inclusión social, ayudando a las personas con sordera a desarrollar habilidades para interactuar y establecer relaciones positivas en diversos contextos.
- Prevenir el aislamiento emocional, ofreciendo un espacio seguro para expresar preocupaciones y emociones relacionadas con la discapacidad auditiva.
- Impulsar la resiliencia en las personas con sordera y sus familias, fomentando una actitud positiva frente a los desafíos y cambios que puedan surgir.
- Promover la educación emocional en familias y usuarios, fortaleciendo su capacidad para manejar conflictos, frustraciones y expectativas relacionadas con la discapacidad.

### PERSONAS BENEFICIARIAS:

Durante el año 2024 nuestra profesional ha atendido a un total de 21 personas.

**Es importante destacar que todas las personas pueden acceder a todos los servicios que ofrece la asociación ya que es una entidad de utilidad pública, no solo pueden acceder personas asociadas.**

## ACTIVIDADES FORMATIVAS, INFORMATIVAS Y DE OCIO

### CURSOS Y TALLERES DE LENGUA DE SIGNOS

Durante el año 2024, se han llevado a cabo cuatro cursos de lengua de signos española dirigidos a familiares de personas sordas, profesionales, amigos/as y a cualquier persona interesada en aprender esta lengua. Estos cursos están diseñados para enseñar las habilidades necesarias para comunicarse de manera efectiva con personas sordas, promoviendo la inclusión y la accesibilidad en diferentes contextos.

A través de una metodología práctica e interactiva, los participantes desarrollan competencias lingüísticas en lengua de signos, favoreciendo la eliminación de barreras comunicativas y fomentando actitudes de respeto y sensibilidad hacia la diversidad.

Estos cursos están subvencionados por el Ayuntamiento de Valladolid.

#### TEMPORALIZACIÓN DE LOS CURSOS DE INICIACIÓN Y CURSOS DE CONTINUACIÓN:

- 15 de enero – 31 de marzo. 14 personas.
- 1 de abril – 28 de junio. 9 personas.
- 1 de octubre – 20 diciembre. 6 personas.

#### OBJETIVOS DEL CURSO:

- Promover la inclusión social, facilitando la comunicación entre personas oyentes y personas con sordera eliminando barreras lingüísticas.
- Fomentar el reconocimiento y respeto hacia la lengua de signos como una lengua natural.
- Capacitar a profesionales de diversos ámbitos (educación, salud, servicios públicos) para atender de manera inclusiva y accesible a las personas sordas.

## Memoria de actividades y servicios 2024

- Impulsar la autonomía comunicativa de las personas oyentes que tienen familiares, amigos/as o compañeros/as con discapacidad auditiva, fortaleciendo las relaciones interpersonales.
- Impulsar la cohesión comunitaria.

### PERSONAS BENEFICIARIAS:

Durante el año 2024 ha habido un total de 29 personas participando en nuestros cursos.

## ESCUELAS DE PADRES

Es necesario poner de relieve la importancia de la familia y el papel reservado para ella en el desarrollo de las personas con discapacidad auditiva, ya que, desafortunadamente, son muchas las veces que las familias son relegadas a un segundo plano, olvidándose que éstas son el primero y principal agente que impulsa el desarrollo y la integración de la persona con discapacidad.

La presencia de una discapacidad auditiva en un/a niño/a provoca modificaciones muy importantes en el conjunto de sus interacciones con los demás y, por lo tanto, tiene un impacto muy significativo en su desarrollo cognitivo, social, afectivo y lingüístico. Es en las edades más tempranas donde se sitúan los periodos críticos y más sensibles de desarrollo, por eso el trabajo interdisciplinar y en colaboración con la familia es fundamental, máxime si tenemos en cuenta que ésta es el más natural y eficaz estímulo psicológico y didáctico de la persona con discapacidad en las etapas más genuinamente educativas y formativas, insustituible en las edades tempranas, y es, asimismo, motor esencial para su inserción laboral y social.

Por todo ello, los padres y madres necesitan recibir información y apoyo especializados que les permita ejercer el papel que les corresponde respecto a la salud y la educación de sus hijos/as, pudiendo tomar las decisiones oportunas en cada momento y, al mismo tiempo, restablecer la dinámica familiar que se ha visto alterada por la presencia de la discapacidad en uno de sus miembros.

**Memoria de actividades y servicios 2024**

Esta información se realiza de forma sistemática desde el Servicio de Atención y Apoyo a Familias (SAAF) de nuestra entidad. No obstante, los padres y madres de niños/as con discapacidad auditiva solicitan una formación especializada impartida por profesionales específicos de la discapacidad auditiva, con la que puedan aprender de una manera eficaz y profunda, todos aquellos aspectos que son necesarios para la atención de sus hijos/as.

En el caso de familias con hijos/as con necesidades específicas, como la discapacidad auditiva, las Escuelas de Padres también abordan temáticas relacionadas con la comunicación, la adaptación emocional y la gestión de desafíos cotidianos. A través de sesiones dinámicas, talleres y charlas impartidas por profesionales, se fomenta la participación activa de los padres y se promueve un acompañamiento consciente, respetuoso y efectivo en el crecimiento de sus hijos e hijas.

En respuesta, desde nuestra entidad ofrecemos *Escuelas de Padres* para cubrir esas carencias formativas e informativas de las familias en beneficio de sus hijos/as con discapacidad auditiva. Esta iniciativa es fundamental para crear redes de apoyo entre familias, mejorar la relación entre padres e hijos y garantizar un entorno familiar más equilibrado y positivo.

**OBJETIVOS DE LAS ESCUELAS DE PADRES:**

- Proveer de herramientas a las familias para afrontar los desafíos de la crianza de manera positiva y efectiva
- Fomentar la comunicación y el entendimiento mutuo entre padres e hijos, fortaleciendo los lazos familiares y promoviendo relaciones saludables.
- Promover la inclusión social y educativa, ofreciendo estrategias para facilitar la integración de las criaturas en diversos contextos.
- Ofrecer un espacio de apoyo y confianza, donde los padres puedan compartir experiencias, resolver dudas y aprender de otras familias con realidades similares.
- Facilitar el acceso a recursos y reconocimientos especializados en áreas como psicología, pedagogía, logopedia, etc.

## Memoria de actividades y servicios 2024

- Desarrollar habilidades parentales adaptativas, ayudando a las familias a gestionar conflictos, límites y normas de manera respetuosa y efectiva.
- Promover la educación en valores, fomentando el respeto, la empatía y la diversidad dentro del entorno familiar y social.
- Favorecer la autoestima y el bienestar emocional de los padres, brindándoles el apoyo necesario para enfrentar las demandas de la crianza con seguridad y equilibrio, y, en consecuencia, favorecer la autoestima de sus hijos/as.

### PERSONAS BENEFICIARIAS:

Ha habido un total de 16 participantes en las Escuelas de Padres organizadas durante este año 2024.

### SENSIBILIZACIÓN EN ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS

Durante el año 2024, la Asociación ha llevado a cabo diversas campañas informativas con el objetivo de dar a conocer sus actividades y visibilizar las necesidades del colectivo de personas con discapacidad auditiva. Estas campañas se han desarrollado a través del envío de información, reparto de folletos y carteles, así como mediante reuniones y encuentros informativos, alcanzando tanto a la comunidad en general como a sectores específicos.

Además, se han organizado Jornadas de Sensibilización sobre la discapacidad auditiva en centros educativos de Valladolid y su provincia. Estas jornadas están diseñadas para enseñar a los más pequeños qué significa ser una persona sorda, cómo comunicarse con ella y fomentar el respeto hacia la diversidad. Se realizan en cualquier colegio o centro educativo que lo solicite, con especial atención a aquellos que escolarizan alumnado con discapacidad auditiva. Este año se han visitado un total de 16 centros educativos.

Estas actividades han sido posibles gracias al apoyo de la subvención otorgada por el Ayuntamiento de Valladolid, permitiendo acercar esta importante labor educativa y de sensibilización a un mayor número de instituciones y comunidades.

## **SERVICIO DE PADRES-MADRES GUÍA**

Desde ASPAS ofrecemos el Servicio de Padres Guía, el cual consiste en padres y madres de nuestra Asociación que se ofrecen a reunirse con otras familias a las que recientemente se ha diagnosticado la discapacidad auditiva. Ante esta noticia, muchos padres y madres se sienten perdidos y necesitan que otras familias les cuenten y muestren sus experiencias, sirviendo de apoyo, motivación, orientación y complementando al Servicio de Atención y Apoyo a Familias (SAAF) recibido por la profesional encargada de dicho servicio.

Durante este año no se ha hecho uso de este servicio por ninguna familia.

## **EMOKIDS: TALLERES CREATIVOS PARA LA GESTIÓN DE EMOCIONES**

Impulsado por el compromiso de la entidad con el desarrollo integral de los niños y niñas, se ha establecido un proyecto llamado Emokids: talleres creativos para la gestión de emociones. Se busca ofrecer un espacio seguro y enriquecedor donde puedan explorar y expresar sus emociones a través de actividades creativas y expresivas. Al integrar talleres de arte, mindfulness, teatro, expresión corporal y juegos, el proyecto aborda de manera integral las necesidades emocionales de los/as participantes, fortaleciendo su autoestima, habilidades sociales, y fomentando la empatía y la creatividad. Encajando perfectamente dentro de los fines de la entidad, el proyecto busca contribuir al crecimiento emocional y al desarrollo de una generación de niños/as más equilibrados, resilientes y capaces de afrontar los desafíos del mundo actual.

### **PERSONAS BENEFICIARIAS:**

Ha habido un total de 8 participantes.

## ACTIVIDADES DE OCIO Y TIEMPO LIBRE

Con este tipo de actividades pretendemos que las familias y las propias personas sordas que pertenecen a nuestra Asociación encuentren en ella un lugar de estímulo y motivación, favoreciendo el apoyo, la convivencia y el intercambio de experiencias. Todo con la intención de que la Asociación se convierta en un lugar de referencia para las actividades culturales y de disfrute, propiciando la participación de todo el colectivo en todos los servicios de la comunidad.



### DURANTE EL AÑO 2024 SE HAN REALIZADO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- **Día del Implante Coclear.**

El día 25 de febrero junto con nuestras familias hicimos visita al Castillo Encantado y el Puerto Espacial de Valoria la Buena. La visita fue una oportunidad para compartir un día significativo junto a nuestras familias, explorando dos lugares emblemáticos de Valoria la Buena. El Castillo Encantado nos permitió adentrarnos en un entorno lleno de historia y misterio, mientras que el Puerto Espacial ofreció una visión moderna e innovadora del futuro.

- **Día Nacional de la Lengua de Signos.**

El 14 de junio participamos junto con la Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Castilla y León (FAPSCL), en la lectura de un manifiesto en el Ayuntamiento de Valladolid.

- **Jornada Campestre:**

Otro año más, nos reunimos para disfrutar de un día en el campo, esta vez en el Bosque de Valorio (Zamora). Iniciamos el día haciendo una pequeña ruta por la zona, y

Memoria de actividades y servicios 2024

posteriormente nos juntamos todas las personas para comer. Tras la comida, iniciamos una Gymkana con los más pequeños. Su celebración fue el 16 de junio.

• **Verano activo de ASPAS:**

Se organizaron diferentes actividades para niños y niñas, y también para adultos durante el mes de julio. Algunas fueron canceladas por falta de participación, pero las que se han llevado a cabo han tenido mucha participación. Estas actividades han sido las siguientes:

- Visita al Museo Colón (Valladolid).
- Visita a la Casa del Rio (Valladolid).
- Escape Room The Key (Valladolid).
- Parque de Aventuras – Gekoaventura (Valladolid).
- Puppy Park (Valladolid).

• **Encuentro Regional de Familias 2024: SALAMANCA.**

Durante el fin de semana del 19 y 20 de octubre, las familias pertenecientes a las diferentes entidades de FapasCyl nos reunimos para compartir momentos de convivencia, aprendizaje y diversión. Fue una experiencia enriquecedora para todas las personas que acudieron.

**MÁS INFORMACIÓN**

**FAPAS Cyl**  
C/ Fuente Lugañeros 5 - 09001 Burgos  
Tel.: 947 48 05 43  
fapas.cyl@fapas.cyl.org  
fapas.cyl.org

**ASPAS VALLADOLID**  
C/ Ecuador 17, local - 41014 Valladolid  
Tel.: Fax: 983 39 53 08 / 933 79 57 58  
aspasvalladolid@aspasvalladolid.org  
aspasvalladolid.org

**ASPAS SALAMANCA**  
C/ Bata 20, bajo - 37003 Salamanca  
Tel.: Fax: 923 21 55 09 / 938 33 50 52  
sas@aspas-salamanca.es  
aspas-salamanca.es

**ARANSBUR**  
C/ Fuente Lugañeros 5 - 09001 Burgos  
Tel.: 947 48 05 40 - 679 97 66 41  
aransbur@on.es  
aransbur.org

**ASFAS LEON**  
C/ Las Escuelas s/n  
24193 Villanueva de Tero (León)  
Tel.: 685 88 55 25  
asfasleon@gmail.com  
asfasleon.org

Este encuentro se enmarca en el Programa SAAF. Servicio de Atención y Apoyo a Familias, promovido y cofinanciado por:

• **Servicios Sociales** • **Junta de Castilla y León**

• **Asociación ONCE** • **ASPAS "LA RESERVA"** • **PIENA** • **GAES JUNIOR** • **ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DEL SORDO**

XV Encuentro de Familias en Melgar de Fernamental (Burgos)

**FECHAS:**  
19 y 20 de octubre de 2024

**LUGAR:**  
Residencia Padres Paules  
Avenida de los Padres Paules, 14  
Santa Marta de Tormes (Salamanca)

**PRECIO: 35€**

Posibilidad de asistir a una jornada: consultar condiciones.

**Traslados en vehículo familiar propio. Este año no será necesario llevar nuestro tradicional picnic.**

**¡PLAZAS LIMITADAS!**  
Fecha límite inscripción: Lunes, 14 de octubre

Sede Asociaciones miembros de FAPAS Cyl  
Sede XVI Encuentro Familias

**XVI ENCUENTRO de FAMILIAS de FAPAS Cyl**

Asociaciones de Familias de Personas Sordas de Castilla y León

Organiza: **aspas**

19 y 20 de octubre de 2024  
Residencia Universitaria Paules  
Salamanca

## Memoria de actividades y servicios 2024

- **Día Internacional de las Personas con Discapacidad Auditiva.**

El 27 de septiembre celebramos el Día Internacional de las Personas con Discapacidad Auditiva acudimos al Museo de Escultura de Valladolid con 20 participantes.

- **Día Internacional de las Personas con Discapacidad.**

El pasado 3 de diciembre, con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, nos unimos al Ayuntamiento de Valladolid y diversas asociaciones de personas con discapacidad de la ciudad para celebrar la I Feria Social en la Cúpula del Milenio. Durante esta jornada, contamos con una mesa informativa donde compartimos información sobre nuestra labor, y a lo largo del día se llevaron a cabo numerosas actividades y eventos diseñados para promover la inclusión y visibilizar a todas las personas con discapacidad.



- **Encuentro Navideño 2024.**

La entidad junto con las familias asociadas realizó un encuentro en la bolera del centro comercial Equinoccio donde padres y madres y niños/as jugaron a los bolos por equipos y posteriormente se hizo una merienda para todos y todas.

## SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- **Banco de audífonos.**

El objetivo del Proyecto es la donación de audífonos a familias con hijos/as con sordera del Movimiento Asociativo de Familias-FIAPAS, con escasos recursos económicos, dentro de los siguientes grupos:

- Niños/as entre 0-4 años con discapacidad auditiva con escasos recursos, cuyas familias no pueden adquirir audífonos, puesto que carecen de capacidad para completar la ayuda económica de la Prestación Sanitaria.
- Jóvenes y adultos con discapacidad auditiva con escasos recursos, que quedan fuera de la Cartera de Servicios Ortoprotésicos.

Actualmente disponemos de 11 audífonos en el Banco de audífonos, para donar a aquellas personas con discapacidad auditiva que lo necesiten.

- **Servicio de biblioteca específica sobre discapacidad auditiva.**

Este Servicio comenzó con una subvención recibida por Fundación ONCE que permitió empezar una colección de títulos bibliográficos acerca de la discapacidad auditiva y todos los aspectos relacionados con ella (médicos, tecnológicos, educativos, sociales, familiares, etc.).

Esta colección se ha ido ampliando con los años, hasta contar actualmente con más de 200 títulos que sirven de referente a cualquier persona interesada en esta materia. De esta forma, desde este Servicio se realizan préstamos gratuitos de material a familias, personas sordas, profesionales, estudiantes, colegios, etc. que lo soliciten. En el año 2017 se han realizado un total de 8 préstamos.

- **Servicio de videoteca subtitulada.**

A través de FIAPAS y con la colaboración de Fundación ONCE, Fundación Orange y Obra Social Caja Madrid, se puso en marcha este Servicio en el año 1.993 con el objetivo de posibilitar el acceso a la cultura, la información y el ocio a las personas con discapacidad auditiva. Actualmente contamos con más de 300 títulos en formato VHS y

## Memoria de actividades y servicios 2024

DVD. Cualquier persona con discapacidad y cualquier entidad pueden solicitar el Servicio de Videoteca de manera gratuita.

Teniendo en cuenta la facilidad para acceder a contenido audiovisual con subtítulos en la actualidad, estos préstamos se han visto mermados durante los últimos años.

- **Convenios/ventajas especiales para socios de ASPAS.**

- GAES: Tarjetas de ventajas exclusivas a través de FIAPAS
- AURAL: descuentos en audífonos por ser socios de ASPAS
- ATAMA INTEGRAL: Descuentos en tratamientos de fisioterapia y psicología
- Escuela Infantil Municipal “La Cometa”: Convenio para realizar actividades de formación con el profesorado
- CENTRO AUDIOLÓGICO RECOLETOS: descuentos en audiometría y óptica
- Empresa de productos para la accesibilidad ESCUCHA MÁS: descuentos en la adquisición de productos.
- Reconocimiento de conductores PARQUESOL VIDA. Descuento a los asociados y familiares de primer grado.
- Centro Óptico PRISMA. Ofrece servicios y descuentos a los socios de Aspás y familiares directos.
- VITA ÓPTICA: Ofrece servicios y descuentos a los socios, familiares y empleados de Aspás.
- SEGOPI: Descuentos en pintura, decoración y manualidades en la tienda Segopi Parquesol (Valladolid).

- **Bucle magnético.**

Gracias a la ayuda concedida por la Fundación ONCE, desde octubre de 2017, contamos en la Asociación con Bucle Magnético, así como con uno portátil donado por FAPASCyL desde enero de 2024.

## COORDINACIÓN CON EL RESTO DE SERVICIOS Y ENTIDADES QUE ATIENDEN A POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

Desde los distintos servicios de la Asociación de Padres y Amigos del Sordo de Valladolid, tanto en lo que respecta a su Fundamentación como a su diseño, se pretende dar respuesta al vacío existente en la atención a las familias con hijos/as con discapacidad auditiva. Esta atención, que se presta con continuidad en el tiempo, se ofrece a partir de una estructura estable y pluridisciplinar dentro del entorno asociativo propio de las familias, basado en el apoyo interfamiliar y la autoayuda, donde se coordina la interacción de los distintos sectores administrativos y profesionales implicados, con el movimiento asociativo propio de las familias.

De esta forma, para conseguir el objetivo de proporcionar la atención integral y especializada que las familias necesitan a lo largo de todo el ciclo vital de sus hijos/as, se hace necesario trabajar coordinadamente y en colaboración intersectorial con todos los ámbitos implicados, con el objetivo de prestar servicios planificados, adecuando la oferta a la demanda y necesidades reales de las familias.

Con esta filosofía, durante todo el año 2024 se han mantenido diversos encuentros y reuniones de trabajo, participación en comisiones, con instituciones y agentes relacionados con la discapacidad en general, y con la discapacidad auditiva en particular, participando entre ellas en:

- El Programa de Detección de la Hipoacusia en Castilla y León como centro referente en la atención y apoyo a familias, en el itinerario de derivación. Tanto con el Hospital Clínico Universitario de Valladolid como con el Hospital Río Hortega, también de Valladolid.
- Gerencia de Servicios Sociales de Valladolid.
- Ayuntamiento y Diputación de Valladolid.
- Concejalía Municipal de Personas con Discapacidad.
- Dirección Técnica Asistencia Farmacéutica de CyL.

**Memoria de actividades y servicios 2024**

- Universidad de Valladolid.
- Presupuestos participativos del Ayuntamiento de Valladolid.
- Dirección Provincial de Educación e Inspección Educativa.
- Observatorio de Derechos Humanos del Ayuntamiento de Valladolid, y Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Valladolid.
- Comisión de Educación y Familia del CERMI CyL.
- Grupo Técnico de trabajo con la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.
- Grupo Técnico de trabajo formado por profesionales sanitarios, personal del Centro Base de Atención a la Discapacidad y Dirección Provincial de Educación de Valladolid.
- Comisión Provincial de Discapacidad de la Gerencia de Servicios Sociales de Valladolid.
- Comisión ASPAS de Discapacidad de la Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, como portavoz de la Comisión Provincial.
- Seminarios de Formación de profesionales SAAF impartidos por FIAPAS.
- Federación de Asociaciones de Padres y Amigos del Sordo de Castilla y León – FAPAS-CyL.
- Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Castilla y León – FAPSCL-
- Centro educativos de Valladolid y provincia.
- Centros de logopedia.
- Gabinetes audioprotésicos.
- Colaboración con Asociaciones de Padres. En la región existen asociaciones de padres de niños sordos en otras provincias como Salamanca (ASPAS Salamanca) y Burgos (ARASBUR), que cuentan con una trayectoria de años similar a ASPAS Valladolid, y la Asociación de Padres de Niños Hipoacúsicos de León (ASFAS). Todas pertenecemos a la **Federación de Asociaciones de Padres de Niños Sordos de Castilla y León (FAPAS – CyL)**, desde donde se presentan proyectos en común (como el servicio de intérpretes de lengua de signos) y unas sirven o servimos a las otras como modelo. Además, uno de los objetivos de nuestra Federación es promover el movimiento asociativo en

**Memoria de actividades y servicios 2024**

aquellas provincias de la región en las que las familias no están agrupadas. Asimismo, estamos afiliados a la **Confederación Española de Familias de Personas Sordas, FIAPAS**, a través de la cual participamos en los actos relacionados con la discapacidad en general, y con la discapacidad auditiva en particular, así como en todos aquellos que se promueven desde el CERMI Estatal.

